

## Diferenciación Sexual

La diferenciación sexual es el proceso por el cual el embrión desarrolla sus órganos genitales. Este proceso de diferenciación en sentido masculino o femenino, tiene lugar durante la vida embrionaria y fetal e involucra una cadena de eventos moleculares, hormonales y no hormonales que se inician en el momento mismo de la conformación del cigoto y se prolonga hasta etapas avanzadas de la vida intrauterina.

De forma cronológica y general, la diferenciación sexual se produce según esta secuencia específica. En primer lugar se establece el sexo genético o cromosómico. Después, el sexo cromosómico controla la diferenciación de las gónadas, de las cuales determinan el medio hormonal embrionario y con ello la diferenciación de los sistemas de conductos internos y la formación de los genitales externos.

- Sexo cromosómico: La información sobre las características sexuales del individuo está contenida en los gonosomas o cromosomas sexuales, (XX y XY).



# Diferenciación Sexual

Proceso por el cual el embrión desarrolla sus órganos genitales.

En caso de que el cromosoma se complemente "XX" se origina una.

En caso de que el cromosoma se complemente "XY" un mach (Sexo).

**Sexo Cromosómico:**  
Determina el momento de la fertilización de un óvulo el cual contiene el cromosoma X. Es fecundado de un espermatozoide de cromosoma "X" o "Y".

## Sexo Fenotípico.

Es puesto en marcha en el momento de la organogénesis.

El cromosoma "Y" actúa mediante el gen "SRY" que determina el desarrollo de los testículos.

Si el gen "SRY" no está presente, el individuo se desarrollará como hembra, por un mecanismo que parece estar predeterminado en las células gonadales.